



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 12 de Diciembre de 1981

Número 71

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Licenciado **ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 18

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.— Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a transferir gratuitamente en favor del COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA, una superficie de 27,214.48 M2., (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS) que se localiza dentro del predio denominado Ex- Rancho de Uribe, ubicado en Santiago Tlaxomulco, jurisdicción del Municipio de Toluca México.

ARTICULO SEGUNDO.— La transferencia de que se trata estará condicionada a que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, termine la construcción de sus instalaciones educativas dentro de un término de cinco años, así como no se cambie el destino previsto. En caso de incumplimiento el inmueble revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del Estado.

ARTICULO TERCERO.— Se faculta al Titular del Poder Ejecutivo para que por sí o a través de sus representantes legalmente investidos, otorgue las Escrituras correspondientes.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los ocho días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Lic. Jaime Almazán Delgado.**—Diputado Secretario, **Profa. Ma. Mercedes González Vda. de Acosta.**—Diputado Secretario, **Lic. Lorenzo Vera Osorno.**—Rúbricas.

Por tanto mando, se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 11 de Diciembre de 1981.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. LEGPOLDO VELASCO MERCADO.**

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., sábado 12 de Dic. de 1981 | No. 71

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DECRETOS EXPEDIDOS POR LA XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO:**

NUMERO 18.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado a transferir gratuitamente en favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica un terreno que se localiza en Santiago Tlaxomulco, del Municipio de Toluca, Méx.

NUMERO 19.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez a transferir un terreno de propiedad municipal localizado entre las calles Independencia e Hidalgo en la Sección VI de San Rafael Chamapa.

NUMERO 20.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado a donar a título gratuito al Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, una superficie de terreno, así como las instalaciones existentes que comprenden el Parque Municipal denominado "PARQUE TLALNEPANTLA", ubicado en la Colonia Electra.

NUMERO 21.— Se desafecta del servicio público al que estaba destinado un inmueble de propiedad municipal ubicado en la calle 5 de Mayo y se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de San Felipe del Progreso a transferirlo a favor de Teléfonos de México, S.A.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO EMTIDO POR LA XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO.—Se aprueba el nombramiento que el Gobernador Constitucional se sirvió hacer, del Lic. Gustavo A. Barrera Graff, como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

AVISOS JUDICIALES: 7106, 7113, 7133, 7050, 7140, 7138, 7042, 7043, 7049, 7044, 7046, 7087, 7109, 7096, 7097, 7098, 7107, 7134, 7136, 7137, 7139, 6967, 6968, 7013, 7016, 7017, 7018, 7045, 6965, 6982, 7030, 7030, 7031, 7034, 7056, 7057, 7058, 7059, 6215, 7068, 7074, 7096, 6870, 6871, 7876, 6877, 6893, 6884, 6813, 6885, 7019, 6981, 6994, 6999, 7020, 7035, 7037, 7038 y 7021.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES 7092.

El Ciudadano Licenciado ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 19

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.— Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., a transferir en favor de los CC. Pedro Miguel Victoria y Natividad Jiménez Miguel, el área de propiedad municipal localizada entre las calles Independencia e Hidalgo en la Sección VI de San Rafael Chamapa, con superficie de 451.84 M2 en compensación de la afectación a su posesión, con motivo de la realización de las obras de drenaje en esa zona.

ARTICULO SEGUNDO.— El inmueble objeto de esta operación se subdivide en dos fracciones, correspondiendo a cada afectado la siguiente área:

a).—Lote "A" con 178.80 M2., a Pedro Miguel Victoria; y

b).—Lote "B" con 273.04 M2., para Natividad Jiménez Miguel.

ARTICULO TERCERO.— Se faculta al H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que por sí o a través de sus apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se deriven de esta operación.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los ocho días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Lic. Jaime Almazán Delgado.**—Diputado Secretario, **Profa. Ma. Mercedes González Vda. de Acosta.**—Diputado Secretario, **Lic. Lorenzo Vera Osorno.**—Rúbricas.

Por tanto mando, se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 11 de Diciembre de 1981

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.**

El Ciudadano Licenciado ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 20

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.— Se autoriza al Ejecutivo Local, a donar a título gratuito, al H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., una superficie aproximada de 41 362.57 M2., así como las instalaciones existentes, que comprenden el Parque Municipal denominado "PARQUE TLALNEPANTLA" ubicado en la Colonia Electra en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., propiedad del Gobierno del Estado de México.

ARTICULO SEGUNDO.— El "PARQUE TLALNEPANTLA" a que se refiere el Artículo precedente se encuentra enclavado en la Colonia Electra, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., fue creado por acuerdo del Ejecutivo del Estado, publicado en la sección cuarta del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa, de 15 de febrero 1979, mismo que se delimita por las calles de Presa de Infiernillo, Presa de Tacacla, Presa de las Cruces, Presa 27 de Septiembre y Circuito Viveros de la Hacienda.

ARTICULO TERCERO.— La operación está condicionada a que la superficie y las instalaciones objeto de esta donación, sean destinadas precisamente al servicio público a que están afectados y no se les cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirán con todas sus accesorias al Patrimonio del Gobierno del Estado de México.

ARTICULO CUARTO.— Se faculta al Ejecutivo del Estado, para que por sí o a través de sus apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se deriven de la donación de que se trata.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.—Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los ocho días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Lic. Jaime Almazán Delgado.**—Diputado Secretario, **Profa. Ma. Mercedes González Vda. de Acosta.**—Diputado Secretario, **Lic. Lorenzo Vera Osorno.**—Rúbricas.

Por tanto mando, se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 11 de Diciembre de 1981

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.**

El Ciudadano Licenciado ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 21

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.— Se desafecta del servicio público al que estaba destinado un bien inmueble de propiedad municipal ubicado en la calle 5 de mayo de la Cabecera Municipal del H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, México.

ARTICULO SEGUNDO.— Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., a transferir a favor de Teléfonos de México, S.A. el bien inmueble a que se refiere este Decreto, quien lo destinará a la construcción de un edificio donde funcione una Central Telefónica Automática.

ARTICULO TERCERO.— Esta transferencia estará condicionada a que en un término máximo de cinco años el bien inmueble sea destinado precisamente al fin indicado y no se le cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesorias al patrimonio del H. Ayuntamiento señalado.

ARTICULO CUARTO.— Se faculta al H. Ayuntamiento del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., para que por sí o a través de sus representantes legalmente investidos comparezca a suscribir los Títulos de Propiedad de la operación de que se trata.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.—Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los ocho días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Lic. Jaime Almazán Delgado.**—Diputado Secretario, **Profa. Ma. Mercedes González Vda. de Acosta.**—Diputado Secretario, **Lic. Lorenzo Vera Osorno.**—Rúbricas.

Por tanto mando, se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 11 de Diciembre de 1981

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, ACUERDA:

UNICO.— Con fundamento en lo establecido por la Fracción XI Bis del Artículo 70 de la Constitución Política Local, se aprueba el nombramiento que el Gobernador Constitucional del Estado, se sirvió hacer en favor del C. LIC. GUSTAVO A. BARRERA GRAFF, como Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los ocho días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Lic. Jaime Almazán Delgado.**—Diputado Secretario, **Profa. Ma. Mercedes González Vda. de Acosta.**—Diputado Secretario, **Lic. Lorenzo Vera Osorno.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1472/79, en los autos del juicio Ejecutivo Mercantil que este juicio sigue VICTOR CASTRO LOPEZ en contra de ARMANDO MENDOZA FUENTES y otra, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de bienes embargados en este juicio. Casa habitación y terreno ubicados en el Lote de Terreno número 25 manzana 20 de la calle de Claveles núm. 77, Col. Izcalli Cuauhtémoc, Edo. de Méx., con las medidas y colindancias: NORTE 17.50 metros con lote 24 SUR 17.50 metros con lotes 25 y 27 ORIENTE: 7.00 metros con calle de Claveles o sea de su ubicación; PONIENTE: 7.00 metros con lote Núm. 2 Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en el periódico GACETA DE GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7106.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1277/74 y acumulados promovido por Eugenio Zafra García endosatario del Banco de Londres y México, S.A. en contra de los señores Juan y José Acra Carmona el C. Juez Cuarto Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES: la casa 301 de Plutarco González; la tercera parte de la casa 303 de Plutarco González y el cuarenta y ocho por ciento del valor de la casa de cinco de febrero y nigramante sirviendo de base la cantidad de quinientos veintidos mil ciento setenta y cinco pesos, doscientos catorce mil y cuatro millones de pesos respectivamente, en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días Convoquen postores Toluca, México a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Ponca Guerrero.—Rúbrica.

7113.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RITA ZEPEDA MENDOZA, expediente No. 670/81 promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre una casa ubicada en el Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: NORTE 19.40 metros con Rosa González SUR 19.40 metros con María de la Luz Flores; ORIENTE 20.20 metros con Carlos Zepeda Guadarrama; PONIENTE 20.20 metros con calle de Porfirio Díaz; Superficie 395.80 M2.

Se dio entrada a la promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y un periódico de mayor circulación, para los que se crean con mayor derecho, pasen a este Juzgado a deducirlos, Tenango del Valle, Méx., a primero de Diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7133.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1236/81, CARLOS HERNANDEZ VARGAS, promueve diligencias Información ad-perpetuam, respecto predio sin denominación especial ubicado en Niño Artillero s/n, en Chalco, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE: 14.00 metros con Francisco Argonza; SUR, 14.00 metros con calle Niño Artillero; ORIENTE, 18.00 con Héctor Caselíz Mozo; y PONIENTE, 18.00 metros con Imelda Castillo superficie total de 252.00 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico se editan Toluca, México. Expedido Chalco México, a 26 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. C. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

7050.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RUPERTO CRUZ CRUZ promueve bajo el expediente número 274/81, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle 16 de septiembre, domicilio conocido de Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda:

AL NORTE 20.00 metros con callejón s/n y propiedad del señor Juan López Olivarez; AL SUR 20.00 metros con Luis Bárcena Cruz; AL ORIENTE 12.50 metros con Joaquín Aguilar y AL PONIENTE 12.50 metros con calle 16 de septiembre, teniendo una superficie total de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 4 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

7140.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN GARCIA GARCIA promueve bajo el expediente 278/81, diligencias de Información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calle 16 de septiembre, Santa Bárbara Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE 48.00 metros, con el señor Julio Domínguez Jasso y Luis Bárcenas Cruz; AL SUR 46.60 metros con la señora Joaquina Zamudio de Moreno; AL ORIENTE 10.00 metros con Antonio Zuriaga Careño; y al PONIENTE: 10.00 metros con camino vecinal hoy calle 16 de septiembre, con una superficie total de 473.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 9 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

7138.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MA. DEL CARMEN MARIN SANTANA VDA. DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1280/981 de un inmueble ubicado en la calle de Allende No. 1 del poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Méx., NORTE 14.00 metros con Celso Bello; SUR 16.00 metros con calle Allende; ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente una línea que va de Norte a Sur de 13.50 metros quebrándose otra línea va de Poniente a Oriente de 9.90 metros con Lorenzo Romero; partiendo del vértice Oriente en una línea que va de Norte a Sur de 25.70 metros con Laureano Aguilar; y al PONIENTE 39.00 metros con José Aguilar, con superficie de 660.00 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1981.—Doy Fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

7042.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1414/81 RAUL Y JUAN BERNAL SANCHEZ promueve Información de Dominio de un predio ubicado en Camino a San Mateo en Almoloya de Juárez, Méx., denominado "RANCHO LOS GIGANTES", el cual se compone de varias líneas por el Norte y lindan con los señores Eugenio Esquivel, Celestina de Jesús, Emilia Castillo, Manuel Medina y Benita Ramírez, SUR también en varias líneas y linda con Armando Bernal, Francisco Romero, Perfecto Hernández, Carmen González, Dionicio Martínez, Felipe Contreras y Emilia Castillo, ORIENTE varias líneas y lindan con Benita Ramírez, Francisco Martínez, Armando Bernal, Carmen González, Agustín de Jesús, Perfecto Hernández y Francisca Romero, PONIENTE también en varias líneas y lindan con Gregorio Hernández, Emilia Castillo, Eugenio Esquivel, Antonio Ramírez, Felipe Contreras, Dionicio Martínez y Armando Bernal. Teniendo una superficie total de 113,845.96 Mts. cuadrados.

Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación, Toluca, Méx. a 18 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7043.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1238/81, JOSE MARIA ARAGON IBARRA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto predios denominados "FRESNO", y "TIZINTITLA", ubicados en Tepetitlaxpa, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 47.20 metros con Francisco Sarabia; SUR 47.50 metros con Juan Rodríguez; ORIENTE 44.50 metros con Paula Lima; y PONIENTE 43.91 metros con callejón, superficie total de 70.00 M2. de construcción: NORTE, 124.00 metros con la declarante; SUR, 139.00 metros con Agustín García Muñoz; ORIENTE, 88.00 metros con Manuel Rodríguez y PONIENTE, 86.00 metros con Petronila Ortiz y Cleofas Ibarra; superficie total de 11,440.00 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico se editan Toluca, México.—Expedido Chalco México, a 26 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. C. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

7049.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1436/81 JOSE RAUL BERNAL SANCHEZ promueve Información de Dominio de un terreno denominado "RANCHO EL TREBOL", ubicado en Santa Juana Centro, en Almoloya de Juárez, Méx., NORTE 685.00 metros con la Ex-hacienda de la Estanzuela, hoy José Alvarez, SUR 447.00 metros, Cecilia Vda. de Ortega; ORIENTE 524.00 metros Cecilia Vda. de Ortega, PONIENTE 234.00 metros con barranca y José Malvárez Sánchez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda. Rúbrica.

7044.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

TELESFORO QUINTERO RODRIGUEZ, propio derecho promueve este Juzgado información dominio Exp. 201/81 respecto tres fracciones terreno, dos en El Rincón y una en Pedregales Tequexquipan, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: 1.—En Rincón: Norte 52.00 metros, con camino y río bajan monte; Sur, 80.00 metros, con Simitrio Martínez Reyes; Oriente 80.00 mts. con Simitrio Martínez Reyes y Poniente, 99.00 metros, con señores Francisco Jiménez e Ismael Martínez

2.—En Rincón: Norte, 83.00 metros, con Virginia Reyes; Sur 98.00 metros, con camino y río bajan monte; Oriente 67.00 metros con J. Jesús Martínez y Poniente, 40.00 metros con Trinidad Martínez.

3.—En Pedregales: Norte, 122.00 metros con promovente Telesforo Quintero Rodríguez; Sur, 79.10 metros con Manuel Ramírez, Oriente, 64.70 metros que suman dos líneas y Poniente, 77.32 metros, que suman dos líneas.

Acuerdo Juez y efectos artículo 2898 Código Civil, expido presente, su publicación tres veces de tres en tres, consecutivamente, en Gaceta Gobierno y otro periódico mayor circulación, editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 27 noviembre 1981.—Secretario, P.J. Miguel Zepe-da Ballesteros.—Rúbrica.

7046.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1170/81. FRANCISCO SANCHEZ HIGUERA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio denominado "APATENCO", ubicado en San Francisco Acuautila Municipio de Ixtapaluca, de este Distrito Judicial, que mide y linda, al Norte 30.00 metros con Humberto y Josefina Corona Hernández; Sur 30.00 metros con Cristina Vázquez Díaz; ORIENTE, 11.00 metros con Ezequiel Corona; PONIENTE 13.50 metros con calle Angel de la Paz; Construcción pequeña.

Para su publicación de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a 6 de noviembre de 1981. Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

7087.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1293/81 YOLANDA MONTES DE OCA RAMIREZ, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la Calzada San Mateo sin número del Poblado de San Lorenzo Tepetitlán, de este Distrito: NORTE 15.00 metros Ma. de los Angeles Pichardo, ORIENTE 20.00 metros Braulio Martínez, SUR 18.30 metros Calzada San Mateo, PONIENTE 32.50 metros con salida a la Calzada y con vendedora. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

7109.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

CLEMENTINA DAVILA VALDEZ, promueve este Juzgado Información de Dominio respecto inmueble ubicado Santiago Yeché, Municipio de Jocotitlán, de este Distrito, que mide y linda: NORTE 26.12 metros Callejón; SUR 25.50 mts. camino; ORIENTE 33.28 metros Plazuela; PONIENTE 35.85 metros callejón.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Ixtlahuaca, Méx., a Primero de diciembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

7096.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente No. 1472/81, JESUS ROSALES VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la población de San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito Judicial, y tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 39.00 metros con callejón; AL SUR 16.00 metros 1.95 metros y 20.60 con calle 5 de mayo; AL ORIENTE 72.00 metros con Vicente Romero y Luis Delgado Pastrana; y AL PONIENTE 63.50 metros con Evaristo Valdez Serrano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y el otro periódico local de los de mayor circulación, Toluca, Méx., a 1o. de diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7097.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCIINGO
EDICTO

En el Exp. No. 505/81 ROBERTO REYES ROMERO. Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el barrio de la Trinidad perteneciente a Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 51.71 con río; SUR 37.70 con prolongación de Avenida Madero; ORIENTE 31.85 con Cornelio Ramos y PONIENTE 65.00 con Angel Vazquez.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 17 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7098.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente número 1340/79, en los autos de Juicio Ejecutivo Mercantil que en este juicio sigue VICTOR CASTRO LOPEZ y/o en contra de ARMANDO MENDOZA FUENTES Y SILVIA LABASTIDA DE MENDOZA, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en este juicio, Casa habitación y Terreno ubicado en el Lote de terreno No. 25 manzana 20 de la calle de Clavetas No. 77 Col. Izcalli Cuauhtémoc, Edo. de Méx., con las medidas y colindancias: NORTE: 17.50 metros con lote 24 SUR: 17.50 con lotes 25 y 27 ORIENTE 7.00 metros con calle de clavetas o sea de su ubicación. PONIENTE: 7.00 metros con lote No. 2 (DEBIENDO servir de base para el remate la cantidad de 220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en el periódico GACETA DE GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez C.—Rúbrica.

7107.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

CARMEN HERNANDEZ CRUZ, promovió este Juzgado Información de Dominio, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado San Jerónimo Zacapexco, Villa del Carbón, este Distrito, mide Norte 34.00 metros Camino Vecinal; SUR 61.00 metros Ignacia Hernández y Hermanas; ORIENTE 48.50 metros carretera a Chapa de Mota y PONIENTE 15.00 metros, 10.00 metros y 5.00 metros con Ignacia Hernández y Hermanas. Se pagan contribuciones nombre promovente.

Diose entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, diciembre 2 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

7134.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

PEDRO OVIEDO ALMARAZ, promueve bajo el expediente núm. 367/81. Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno sin nombre ubicado en Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 Mts. con Leobardo Paz Altamirano; AL SUR: 20.00 con Pablo Zamudio Jiménez. AL ORIENTE 15.00 Mts. con María Inés Zamudio de Pimentel; y AL PONIENTE 15.00 Mts. con Camino Vecinal. con superficie aproximada de 300.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

7136.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

LUIS BARCENAS CRUZ, promueve bajo el Expediente Núm. 269/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Izcalli, Méx. que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 Mts. con Pablo Zamudio Jiménez, AL SUR: 20.00 Mts. con Julio Domínguez Jasso; AL ORIENTE: 10.35 Mts. con Julio Domínguez Jasso y al PONIENTE en 10.30 Mts. con Camino Vecinal; con superficie aproximada de 206.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Rumbo", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

7137.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

JULIO DOMINGUEZ JASSO, promueve bajo el Exp. Número 275/81. Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno sin nombre ubicado en Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 Mts. con Joaquín Aguilar Bautista; AL SUR: 26.00 Mts. con Juan García García; AL ORIENTE: 12.00 Mts. con Antonio Zurriega Cureña y al PONIENTE: 12.00 Mts. con Luis Barcenás Cruz y Andador a la Calle 16 de Septiembre, con superficie aproximada de 312.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Rumbo", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

7139.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICACIO SUAREZ SALINAS:

ALBANO AGUILAR COUJINO en el expediente número 361/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9, Manzana 17, Colonia Esperanza de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 8; AL SUR 15.00 metros con lote 10; AL ORIENTE; 8.00 metros con lote 35; AL PONIENTE; 8.00 metros con calle 14; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 19 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6867.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY:

AUSTREBERTA CRUZ EVANGELISTA, en el expediente número 1173/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20, Manzana 52, colonia Metropolitana Tercera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con lote 21; AL SUR 8.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 17.00 metros con lote 37; AL PONIENTE 17.00 metros con calle Villa Obregón, con una superficie aproximada de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 17 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez. Rúbrica.

6868.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO ROMERO GALICIA

En los autos del expediente número 1559/81, relativo al Juicio Ordinario Civil DIVORCIO NECESARIO, promovido por Delina Yáñez Pico, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca. Dado en Texcoco, México a los 5 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

7013.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEVERO OCHOA PACHECO.

ROSARIO JUAREZ VILLEGAS, en el expediente 1398/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION de lote de terreno número 22 de la manzana 203 de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y

linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 23; AL SUR 20.76 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 9; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 30; con una superficie de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos. CD. P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7016.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GILBERTO HERNANDEZ AGUAS.

SALVADOR VEGA, en el expediente 1399/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 203 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide linda; AL NORTE 21.75 metros con lote 22; AL SUR 21.75 metros con lote 20; AL ORIENTE 21.75 metros con lote 10; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 30; con una superficie de 217.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7017. 3, 12 y 22 Dic

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOLEDAD GASCA CAUDILLO.

TERESA HURTADO DE ESCAMILLA, en el expediente 1397/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 208 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 21; AL SUR 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.00 metros con 11; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 34; con una superficie de 215 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7018.— 3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

RITA GONZALEZ MARTINEZ, propio derecho promueve este Juzgado Información dominio Exp. 164/981, respecto terreno en San Miguel Oxtotilpan, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Norte, 27.00 metros con Corcina Martínez; Sur, 37.00 metros, con una vereda; Oriente, 40.00 metros, con Juana Albarrán y Poniente, 22.00 metros, con Corcina Martínez.

Acuerdo Juez y efectos artículo 2898 Código Civil, expido presente, su publicación tres veces de tres en tres, consecutivamente, en Gaceta Gobierno y otro periódico mayor circulación, editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 27 noviembre 1981. Secretario, P.J. Miguel Zepeña Ballesteros.—Rúbrica.

7045. 5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MATILDE VIZCAYA DE AGUILAR.

ANTONIO RAMIREZ ARIAS, en el expediente número 783/81, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 333 de la Colonia AURORA, de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 25; AL SUR: 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Panchita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 16, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste EDICTO, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 6 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez. Rúbrica.

6865.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1241/81, ROGELIO IBÁÑEZ PONCE, promueve diligencias de inmatriculación de predio denominado "CHIMALPA", ubicado Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 36.00 metros con Isidoro Sánchez de la Rosa y 25.20 metros con Wilfrido Lima Rivera; SUR 61.20 metros con Joaquín Estrada Ibáñez; PONIENTE, 16.00 metros con Wilfrido Lima Rivera y 10.00 metros con Elena Pérez N. AL ORIENTE, 26.00 metros con carretera México-Cuautla.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, editan Toluca, México.—EXPEDIDO Chalco, México, 24 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6982.—1o 12 y 24 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

C. YOLANDA FLORES DE ECHEGOLLEN.

En los autos del expediente número 685/81-3 relativo al Juicio Ordinario Civil, Otorgamiento de Escritura, promovido por GARCIA CANO ABAROA SANTA en contra de YOLANDA FLORES DE ECHEGOLLEN, el ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Tercera Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, así como se fije una copia del presente edicto en la puerta de este H. Juzgado. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los 24 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srto. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

7003.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: SALVADOR ROSALES MASSO.

HIDROMIRO HERNANDEZ DIAS y MARIA SOCORRO VAZQUEZ DE HERNANDEZ demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil, en cumplimiento al contrato de compraventa, celebrado en fecha nueve de marzo de 1979, respecto a la casa y terreno marcada con el número 28 de la calle de Mirlo, del Fraccionamiento Las Arboledas, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, también identificable como lote 15 manzana 30, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código Procesal civil, por auto de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, para que en el término de Treinta Días a partir de la última publicación de este, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno, de la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes edictos a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco Antonio Becerra Mendieta.—Rúbrica.

7030.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1248/81.
SEGUNDA SECRETARIA

JOSEFINA ALVAREZ FERNANDEZ.

CONSUELO MEZA GUTIERREZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 7 manz. 15 Col. Pervenir, Sec. Juárez, de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 17.00 metros con lote 8; SUR, 17.00 metros con lote 6; OTE, 8.00 metros con propiedad particular y PTE. 8.00 metros con calle 8, hoy calle 14. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de Nov. de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

7031.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1319/981.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

PEDRO GASCA PUENTE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 28 manzana B-1 de la Calle Pipila de la Colonia Loma Bonita de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 27; AL SUR, 19.75 mts. con lote 29; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Pipila; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 8. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría las copias simples de la demanda, apercibido de que en caso de no apersonarse a Juicio se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 23 de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

7034.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. REFUGIO MENDOZA GOMEZ, promueve en expediente Núm. Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno Propiedad Particular de labor y riego, ubicado en San Gaspar Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE 187.00 metros haciendo curva en la esquina Noreste, con Refugio Mendoza Gómez; SUR: 180.00 metros con Trinidad y Rita, AL ORIENTE: 60.00 metros calle, PONIENTE: 57.00 metros con Arroyo.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse en Toluca, México, expido presente en Tenancingo, Méx., a los 25 días de noviembre 1981.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7056.—5, 10 y 12 Dic

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ISMAEL ANDRADE LOPEZ, promueve en expediente Núm. 513/81, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno ubicado en el paraje "LAS GUITARRAS", Municipio Chalma, México, mide y linda: NORTE: 21.00 metros calle el sitio, SUR: 18.90 metros Juan Becerril Rojas, ORIENTE: 13.60 metros Gabriel Becerril, PONIENTE: 16.30 metros Salomón López B.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse en Toluca, México, expido presente en Tenancingo, Méx., a los 25 días de noviembre 1981.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7057.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LUIS BOBADILLA RAMIREZ, promueve en expediente Núm. 508/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietarios, viene teniendo sobre terreno y construcción ubicado en calle Mariano Abasolo s/n en Chalma, México, mide y linda: NORTE: 8.50 metros con calle; SUR: 8.50 metros, Fidenicio Padilla; ORIENTE: 9.00 metros Silvina López, PONIENTE: 12.45 metros parte restante de Nicolás López Barrón.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse en Toluca, México, expido presente en Tenancingo, Méx., a los 23 días de noviembre 1981.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7058.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PEDRO MILLAN VAZQUEZ, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Zepayautla, Mpio. de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 22.50 metros con Juan Hernández; SUR 22.50 metros con Román Millán; AL OTE. 16.40 metros con Apolinar Millán AL PTE. 16.40 metros con Porfirio Maya.—Exp. No. 501/81.

Cumplimiento artículo 2898 código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca, México, a 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Tenancingo, México.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7059.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

DINA LOPEZ ZAMORANO bajo el expediente número 242/981, promueve ante éste Juzgado diligencias de Inmatriculación Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, sobre un terreno ubicado en las calles de Zaragoza s/n del barrio de Santiago Municipio de Tequixquiác, México; el cual mide y linda: AL NORTE 60.00 metros con Armando Reyes Cruz, AL SUR, 60.00 metros con Cecilio Sánchez Gómez, AL OTE 15.00 mts. con Rodolfo Marquez y al PONIENTE, 15.00 metros con calle Zaragoza. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los seis días del mes de octubre de 1981.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

6215.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 867/81

PRIMERA SECRETARIA

ALFREDO MORALES HERNANDEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno sin nombre y sin construcción ubicado en Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 104.70 metros con Río; AL SUR: 72.50 metros con Pedro Villaseca; AL ORIENTE: 123.20 metros con Catarino G. AL PONIENTE: 53.00 metros con Benito Costelo; con superficie aproximada de 7,202.00 M2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a 24 de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

7068.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 983/81, ISABEL CARBAJAL GONZALEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto a un terreno con construcción ubicado en Ocotitlán del Municipio de Metepec, Méx., mismo que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros con Manuel Enríquez López; AL SUR: 14.00 metros con Rafael Alarcón; AL ORIENTE: 22.00 metros con Humberto Flores y AL PONIENTE: 22.00 metros con Miguel Enríquez para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a 18 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

7074.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO VENEGAS HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del paraje denominado "DOS ZANJAS", ubicado en el pueblo de Tototcingo, perteneciente al Municipio de Acolmán, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 22.50 metros con calle Gral. Manuel Avila Camacho; AL SUR 22.30 metros con 22.30 metros con Martín Padilla Anzastiga; AL ORIENTE: 17.30 metros con propiedad de Vicente Cervantes Elizalde; AL PONIENTE 15.90 metros con calle José María Pino Suárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 14 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

7086.—5, 10 y 12 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTA ESPINOZA AGUILAR.

BELSA BEATRIZ GONZALEZ DE SANCHEZ, en el expediente número 1588/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil "USUCAPION" del lote de terreno número 15 de la manzana 211 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 33; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 16 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6870.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1292/81.
SEGUNDA SECRETARIAJUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN C.

JULIA GARIN VARGAS, le demanda en la vía Ordinaria Civ. la USUCAPION del lote núm. 5 Manz. 35 Col. El Sol de esta Ciudad mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 4; SUR 20.00 metros con lote 6; OTE. 10.00 metros con lote 20 y PTE. 10.00 metros con calle 34. Haciéndosele de su conocimiento que tiene un término de 30 días para apersonarse en el Juicio, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 10 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6871.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO MORENO MONTERRUBIO:

REYNALDA IRENE VALLE DE MORENO, en el expediente número 1465/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Disolución del Vínculo Matrimonial que los une, la pérdida de la Patria Potestad de la menor CRISTINA GUADALUPE MORENO VALLE, El pago de gastos y costas que el juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barsalobre Sánchez.—Rúbrica.

6876.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

BENITO MARCELO TAPIA, en el expediente número 954/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 20 de la manzana 59, colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda, AL NORTE 20.00 metros con lote 19, AL SUR 20.00 metros con lote 21, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 23, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 21 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6877.—24 Nov. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

NATIVIDAD TREJO CASTRO, en el expediente número 629/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 4, manzana 72, de la Colonia Ampliación Villada Super 43 ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.35 metros con lote 3; AL SUR: 17.35 metros con lote 5; AL ORIENTE: 9.05 metros con lote 29; AL PONIENTE: 8.90 metros con calle 15, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, Méx. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 19 días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

6883.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ANGEL TOVAR

LAZARO BLANCAS HUERTAS en el expediente 787/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno materia del Juicio número 19, Manz. 317 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 18; AL SUR 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 45; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Malagueña, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 30 de Junio de 1981.—DOY FE.—La C. Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6884.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 855/81
PRIMERA SECRETARIA

ESTEBAN VALENCIA GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno rústico denominado "HORNO", ubicado en el Municipio de Chicozacapan, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 25.62 metros con Zeferino Banda; AL SUR: 26.88 metros con Micaela Valencia; AL ORIENTE 199.62 metros con Zeferino Banda; AL PONIENTE 106.26 metros con Margarito Rivas. Con superficie de 2,833.43 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1981.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

6813.—19, Nov. 1o y 12 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

EVELIA CABRERA HERNANDEZ en el expediente 633/81 que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 17, Manz. 50 Sup. 44 de la Col. Ampliación General J. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 11.00 metros con calle; AL SUR 11.00 metros con lote 34; AL ORIENTE 20.10 metros con Av. Lindavista; AL PONIENTE 20.10 metros con lote 16, superficie de 221.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibiéndolos de que deberán señalar domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, y que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 4 de agosto de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6885.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

SOCORRO BARRETO ARIAS, en el expediente 1448/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 117, de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con Segunda Avenida; AL SUR 10.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 5; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 18 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7019.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1134/81, Diligencias de INMATRICULACION, promovidas por Lucio Flores Rosales, para acreditar la posesión de un terreno denominado "OCUITONGO", ubicado en Temamatla, Edo de Méx., que mide y linda: NORTE 10.30 metros con Plaza Hidalgo; SUR 10.60 metros con Trinidad Rosales; ORIENTE 16.00 metros con Narciso Ramírez Merdoza PONIENTE. 15.50 metros con Trinidad Rosales Serrano.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Dadas en la Ciudad de Chalco, México a los 12 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

6981.—1o. 12 y 24 Dic

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE LUIS ALVAREZ HERNANDEZ, promovió este Juzgado INMATRICULACION, predio ubicado San Martín Cachiapan, Municipio Villa del Carbón, este Distrito superficie 51.900 metros cuadrados Mide: NORTE 425.00 metros Guadalupe Fuentes antes, hoy Camino Vecinal; SUR 297.00 metros Delfino Gómez; ORIENTE 177.00 metros Familia Villafranca y Francisco Santiago, PONIENTE 112.00 metros Emilio Alaniz. Fáganse contribuciones nombre Concepción Tajonar Lavín.

Diose entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de diez en diez días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, editanse Toluca, México, efecto artículo 2903 Código Civil. Jilotepec, México, Noviembre 25 de 1981.—DOY FE.—Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Laguna Martínez. Rúbrica.

6994. 1o. 12 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ATANACIO ALCANTARA SANCHEZ, promueve este Juzgado expediente número: 521/981, INMATRICULACION, fin inscribir título de propiedad, terreno ubicado Barrio "La Garita" esta Ciudad, mide y linda: ORIENTE: 22.20 metros Guadalupe Moreno, PONIENTE 20.20 metros Fermín Alcantara Sánchez, NORTE 9.50 metros camino antiguo Villa Guerrero, SUR 2.25 metros María Concepción Cerón

Para publicarse, tres veces, diez en diez días, Periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro Mayor circulación edítase en Toluca, Méx. Expido el presente en Tenancingo, México, a 26 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal—Rúbrica

6999.—1o. 12 y 24 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERNANDEZ MIRANDA Y ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVEZ.

FRANCISCO DIAZ HERNANDEZ, en el expediente 1400/81 que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno 9 de la manzana 142 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 19; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 22; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7020.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ OROZCO.

MARIA DE JESUS VILLA OROZCO, en el expediente número 1309/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 24 de la manzana 110, de la Colonia Gral. José Vicente Villada en Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 23; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Toluca.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.
7035.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Núm. 1158/81.

SEGUNDA SECRETARIA.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BONIFACIO ZUÑIGA CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote núm. 29 manz. 70 Col. Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 21.50 Mts. con lote 21; SUR 21.50 Mts. con lote 19; OTE. 10.00 Mts. con lote 11 y PTE. 10.00 Mts. con Calle San Esteban. Haciéndole saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de Nov. de 1981. Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
7036.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ANTONIO LOPEZ VILLALPANDO.

FRANCISCO MENDOZA CRUZ, en el expediente 1415/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 108 de la manzana 59 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 54; AL SUR 20.00 metros con calle San Juan de Aragón; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Condesa; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 107; Con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
7037.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FAUSTINO PARRA ALVAREZ.

GUDELIA HERNANDEZ DE PEREZ, en el expediente número 939/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 2, manzana 7, Colonia Gral. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 21.50 mts. con lote 1, AL SUR: 21.50 mts. con lote 3, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 7, AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 23.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
7038.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ALICIA ORTIZ PALMA Y JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

CARMEN HERNANDEZ VILLANUEVA, en el expediente 1401/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCACION del lote de terreno número 11 de la manzana 201 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20; con una superficie de 215 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
7021.—3, 12 y 22 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SERGIO DE JESUS HERNANDEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en San Pedro del Rosal, Municipio de Talacomulco, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 23.00 Mts. con Antonia Hernández. SUR 26.90 Mts. con Gregorio Hernández.—ORIENTE 18.30 Mts. con Refugio Martínez.—PONIENTE 5.90 Mts. con Julio Hernández, contando con una Superficie de 313.80 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzcan en tiempo y términos de Ley.—El Oro, Méx., 30 de Nov. de 1981.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.
7092.—8, 12 y 15 Dic.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO